

La cuestión del poder político cooperativo. Análisis y reflexiones críticas



Por José Yorg, *el cooperario*

“Los que hacen imposible una revolución pacífica, harán inevitable una revolución violenta.” **John F Kennedy**

Este trabajo es producto de una invitación a exponer en el XII Encuentro Latinoamericano de Investigadores en Cooperativismo en coincidencia con la temática que nos tiene ocupados, es decir, la investigación y análisis de la actitud asumida por los Estados Latinoamericanos en referencia al cooperativismo, en tanto expresión organizativa social económica libre de los pueblos, pero en este análisis centramos mayoritariamente en la cuestión que aborda la ciencia social, en especial la ciencia política a tenor de sus objetos de estudio, como el Estado, la política, el poder, etc., vinculados al mundo cooperativo.

Tomando en consideración los postulados que hacen a esta GT 4. Innovaciones, transformaciones tecnológicas y el cooperativismo del futuro, específicamente en cuanto fija *“El objetivo de este GT es promover el intercambio de conocimientos sobre el papel del cooperativismo y la cooperación como catalizadores de la innovación en el entorno sociopolítico”*, que la asumimos como un planteo de posicionamiento político del Cooperativismo para estar plenamente en condiciones de realizar dicha acción.

Por otra, consideramos oportuno abordar esta temática, ausente en los debates del movimiento cooperativo, la cuestión del poder político cooperativo, a nuestro criterio requisito sine qua non para incidir en el entorno socio político, en ello, el intercambio de conocimiento y propuestas de innovación tecnológica social dirigidos para un desarrollo inclusivo y sostenible, que implica la elaboración de una estrategia política.

Metodológicamente este trabajo funda los tratamientos de la temática de elección en indagación testimonial y debates incipientes con varios referentes y dirigentes cooperativos Latinoamericanos a fin de reflexionar sobre este tema, todo ello, acompañados por las bibliografías de autores que se ocupan de la temática, algunos de los cuales consignamos preferentemente: Jean Lacroix, con *“Las cooperativas y el estado”*; y Carlos Mario Londoño, con *“El movimiento cooperativo y el Estado”*, y en ese orden exponemos sus valiosos aportes que se reconoce y valora.

Palabras clave: Política. Poder. Poder Político. Estrategia. Cooperativismo. Estado.

Marco teórico

Sin dudas, la humanidad enfrenta un gran dilema existencial en razón a los daños bio-ambientales dado que la responsabilidad de aquellos decisores les caben en cuanto a los desastres infligidos a la naturaleza y cuya consecuencia es el cambio climático, pero también tienen que ver, la pandemia y el intento de los sectores dominantes en referencia a lo que denominan capitalismo reseteado, todo en perjuicio de una sana convivencia, puntos en los que el cooperativismo tiene mucho que ofrecer a favor de la vida.

Ahora, esta situación que tiene mucho de encrucijada, plantea seriamente al cooperativismo una suerte de requisitoria de actualización en cuanto a su condición utópica y de raigambre de esa corriente socialista, por lo tanto, se reclama su avance hacia la ciencia, tal como lo dijo Paul Lambert “Ciencia y doctrina no son antagónicas, son complementarias”, en esa instancia la academia tiene su mayor desafío y oportunidad, de dotar al cooperativismo de virtudes científicas.

Dentro de ese recorrido hoy, en la actualidad, encontramos una ausencia notable sobre la especie en cuestión, es posible y así lo entendemos entonces, oportuno plantear, una revisión, esclarecimiento y actualización de la teoría cooperativa sobre el poder político y del Estado. Ahora ¿El cooperativismo posee una teoría sobre el poder político y del Estado?

Allí encontramos el encuadre al presente trabajo, discutir y reflexionar críticamente sobre la construcción del poder político cooperativo.

Desarrollo

Se exponen y discuten como marco conceptual, algunos acercamientos a la significación que nos importa conjugar, tales como “poder, política, poder político, estrategia, en relación al cooperativismo en la sociedad, algunos elementos de estudio y configuraciones políticas con las que se pretende abordar el asunto de la cuestión política cooperativa como fortaleza. Al respecto nos aporta Antoni Jesús Aguiló Bonet

El ejercicio del poder, en cualquiera de sus formas y manifestaciones, es un fenómeno prácticamente universal que puede detectarse en las relaciones sociales vigentes en las sociedades de todos los tiempos. Una de las interpretaciones más actuales del poder y su mecánica de funcionamiento en las sociedades contemporáneas puede encontrarse en los enfoques teóricos de Boaventura de Sousa Santos.¹

Por otra, siguiendo a Jorge Carpizo,² quien trata el asunto preguntando “¿Qué es el poder? Y afirma que “Existen las más diversas definiciones construidas desde diversas concepciones.

- a) Para Max Weber, poder es "la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad".
- b) Para Hans Buchheim el poder "es la reserva de posibilidades que le están dadas objetivamente a una persona en virtud de la actitud y el comportamiento de los demás, entendida como su capacidad subjetiva".

¹ AGUILÓ BONET, Antoni Jesús -El concepto de «poder» en la teoría política contrahegemónica de Boaventura De Sousa Santos: Una Aproximación Analítico-Crítica <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112178004.pdf>

² CARPIZO, Jorge. El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva-Boletín mexicano de derecho comparado- Número 95 <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>

c) Para Bertrand Russell el poder es "La producción de los efectos proyectados sobre otros hombres".

Queda claro que el poder es una capacidad de influir, por tanto, el poder es una relación social y política.

En cuanto al poder y su adjetivo calificativo político, nos remite a la función del Estado. Sin embargo, la referencia de poder político a que se alude aquí específicamente está en relación al poder político que surge y emana de la existencia y acción socio-económica del movimiento cooperativo que se extiende a nivel mundial orgánicamente, sin embargo, el caudal de esa existencia y acción socioeconómica formidable, no se traduce en la realidad en peso político acorde. Así, el poder político se entiende como la capacidad de influir, incidir, persuadir y dialogar con el Estado y otros sectores de poder y establecer acuerdos. Poder político ejercido por sectores como la sociedad rural y otros que no conforman partidos políticos, pero a diferencia del cooperativismo poseen, sin dudas, enorme influencia política.

Volviendo a Antoni Jesús Aguiló Bonet en cuanto a que:

... la teoría política desarrollada por Boaventura de Sousa Santos constituye una opción teórico-práctica contrahegemónica por dos motivos fundamentales. El primero, porque parte del análisis crítico de la realidad mundial contestando el liderazgo de la teoría política liberal dominante; el segundo, porque plantea caminos alternativos para la transformación personal y social desde posiciones que se inscriben en el horizonte de acción política y social de inspiración socialista, que tiene como centro de gravedad la búsqueda de los valores de justicia, igualdad y solidaridad, que él complementa con el de la diversidad.³

Tales conceptualizaciones competen al cooperativismo desde su doctrina, sus valores y principios, que guardan relación con su lineamiento estratégico, más precisamente, en su lineamiento geo-estratégico político Latinoamericano.

Vista así la realidad cooperativa, es preciso orientar la acción a suprimir todas aquellas estructuras generadoras de atraso del sistema y crear los valores propios de la cooperación. Porque para que el cooperativismo desempeñe las funciones de agente de cambio y de instrumento de desarrollo en forma eficaz, pronta, visible y a fondo, debe existir el movimiento cooperativo con toda la fuerza y alcance de un movimiento social con masas, cabezas, doctrina, engranajes, espíritu, conciencia y planificación concertada y científica. Pensar en otra cosa es hacer folclore, con pinitos, emblemas y frases hechas”⁴

En los últimos tiempos el cooperativismo latinoamericano se ha constituido en un campo fecundo para los encuentros, congresos y foros, pero la ausencia de debate crítico acerca de revisar un aspecto fundamental, cual es el poder político y el papel del Estado, para comprender acabadamente la trama, no tan, “escondida” en cómo se construye poder político, única manera de incidir en las políticas públicas y ejercer un rol transformador de mejoría en las sociedades.

³ AGUILÓ BONET, Antoni Jesús -El concepto de «poder» en la teoría política contrahegemónica de Boaventura De Sousa Santos: Una Aproximación Analítico-Crítica <https://www.redalyc.org/pdf/181/18112178004.pdf>

⁴ Dr. Carlos Mario Londoño

La ausencia de debate serio sobre estas cuestiones fundamentales hace que sea esa una materia pendiente. A partir de nuestro criterio, confiamos que el desafío será cumplir con creces esa ausencia.

Ahora, ¿Cuáles son los debates pendientes del cooperativismo latinoamericano en tiempos de capitalismo financiero y enervado por la pandemia? La construcción del poder político. ¿Por qué? ¿Para qué?

Tenemos la más firme convicción en que se entenderá sin problemas por qué abogamos por la construcción del poder político del cooperativismo, tendiente a contribuir a lograr una auténtica democracia participativa, democracia económica, democracia social y política, pero también, constituir un poder que equilibre el poder de los grandes monopolios, tal como alguna vez lo planteó en Argentina Juan Domingo Perón.

Sin embargo, detengámonos un momento y analicemos la actual realidad del mundo. Se ha dicho insistentemente que la pandemia evidenció de varias maneras la injusticia social, la decadencia de las instituciones democráticas y del sistema de partidos-políticos y sobre todo, la creciente pobreza con el agravante de promesas políticas permanentemente incumplidas.

Poder político, en nuestra modesta opinión, única manera de incidir en las políticas públicas y ejercer un rol transformador de mejoría en las sociedades. Es, a nuestro modesto saber y entender, que el cooperativismo ha surgido desde las entrañas del capitalismo industrial como reacción a las nefastas injusticias impuestas, situación que impactó en los Pioneros y los pensadores al concebir las guías y principios de una nueva forma de empresa y que al mismo tiempo se constituyera en movimiento social, de tal manera que vayan configurando con sus acciones fraternales una sociedad justa y equitativa.

Pero también se ha dicho infinidades de veces que “con ser bueno no alcanza”, máxime en un mundo signado por poderes económico-financieros afirmados que dominan a su arbitrio el poder político.

Esa situación deberíamos analizarla con mucha atención para extraer conclusiones que determinen lineamientos de carácter estratégico y táctico a seguir, es decir, movernos acordes a lo real y no en ideas abstractas que anulen nuestros criterios serios.

Consideramos oportuno revisar la mirada cooperativa sobre el rol del Estado y el poder político, comprender a cabalidad el papel efectivo que el Estado y los políticos desempeñan en la estructura productiva, un esquema socioeconómico edificado contrario a la vida digna de las grandes mayorías y que el cooperativismo no logra ganar. No partimos de cero.

Este trabajo se sostiene en el tratamiento de la temática específica que nos ocupa, fundamentalmente en tres autores y sus artículos, ellos son; Jean Lacroix, con “Las cooperativas y el estado”; y Carlos Mario Londoño, con “El movimiento cooperativo y el Estado”, y en ese orden exponemos sus valiosos aportes que se reconoce y valora para elaborar este modesto trabajo.

Jean Lacroix sostiene que respecto de la actitud del Estado hacia las cooperativas existe una amplia escala de situaciones que va desde la indiferencia hasta la tutela “benigna u hostil”, y que con frecuencia un Estado puede tener al mismo tiempo actitudes diferentes dependiendo del tipo de cooperativa de que se trate”

Por su parte el citado autor francés Lacroix afirma que “El incremento de intervención del Estado ha dado lugar a numerosos y amplios estudios, que van desde el análisis de la

naturaleza del Estado a investigaciones acerca del papel del poder, históricas, politológicas, legales de teoría de la organización, económicas y de teoría política”.

“El presente trabajo no se propone ocuparse de los niveles más abstractos de la investigación. Se limita a plantear las relaciones entre la expansión del estatismo y el auto desarrollo del movimiento cooperativo”

Y expresa una cuestión que compartimos totalmente en la visión de nuestro trabajo:

“Nuestro objetivo es meramente sugerir un número de problemas a discutir con vistas a identificar los temas fundamentales y estimular posteriormente el pensamiento y la acción”.

Nosotros sugerimos un debate a fondo y luego edificar el poder político cooperativo, fundado en las razones que expondremos y que, además son conocidas.

Expone Lacroix que:

En el primer caso, la neutralidad o indiferencia oficial -generalmente acompañada por un enfoque marcadamente liberal en relación al intervencionismo (“que gane el mejor hombre”) -de hecho actúa como un freno al desarrollo del movimiento cooperativo, ya que conscientemente o no, la gama de criterios generales -legales, financieros, sociales les, macro y microeconómicos y las pautas dominantes de conducta- está determinada por las necesidades y tradiciones de la empresa capitalista. Las cooperativas, por lo tanto, tienen grandes dificultades para funcionar de acuerdo con sus principios; las determinaciones objetivas de su funcionamiento económico y social están viciadas por su medio ambiente⁵

De tal manera, tomamos a nuestro riesgo la postura de Lacroix como conclusión de cuanto queremos alumbrar: “Ya sea la actitud del Estado neutral o de fomento, las relaciones entre las cooperativas y el Estado están determinadas, por un lado, por el partido o partidos en el poder, y por el otro, por la fortaleza del movimiento cooperativo”.

Por su parte nos alecciona Londoño “se requiere ir instrumentando en la conciencia e inteligencia de la gente el espíritu cooperativo y en las instituciones y en la política la presencia, el poder y la voluntad de cambio”. Esos objetivos y proceder instrumental es en pos de edificar poder político cooperativo. Y nos señala claramente que “Todo esto requiere su tiempo, pues constituye un proceso. Retardarlo es torpedear la implantación auténtica del cooperativismo”.

Prestemos un particular atención a este punto: “El cooperativismo es un sistema que aun cuando en las condiciones actuales de Iberoamérica sea sector minoritario, y por mucho tiempo lo será, y quizás más por esta circunstancia, está obligado a participar en numerosas oportunidades como fuerza política y a hacer política en distintas formas” Y aquí llegamos al punto central del que se debe ocupar el debate, cuando Londoño nos pregunta: ¿Qué clase de política debe hacer? ¿Cómo la debe hacer? ¿Con quién y con qué instrumentos? ¿Y en qué circunstancia la debe hacer?

En esta parte de cierre hablamos de manera figurativa en cuanto a que adolecemos de la figura estratégica, de “Napoleones cooperativos”, aludiendo así al requerido al rol de estrategos políticos cooperativos.

⁵ LACROIX, Jean Las cooperativas y el estado.

<https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/78030203.pdf>

Bibliografía

ANÁLISIS DEL PODER POLÍTICO- El poder como objeto de ...<https://archivos.juridicas.unam.mx>

Bouza-Brey, Luis Una teoría del poder y de los sistemas políticos – Dialnet <https://dialnet.unirioja.es>

GUARCO Ariel, COLLOMB, Marcelo, SÁNCHEZ, Claudia Bajo y otros (2020). Políticas públicas y cooperativas: presentaciones del Taller sobre Políticas Públicas de la V Cumbre Cooperativa de las Américas ISBN: 978-987-1596-47-8.

JEYSSON A. GÓMEZ YELA; HIDALGO ROMERO Clara I. - El poder en Foucault: bases analíticas para el estudio de las organizaciones.- Artículo Tipo 2: de reflexión http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n44/v26n44a04.pdf?fbclid=IwAR2xZXGCMGgaYHKtj1mW0EZkmL77wMMO0KbfXdFI_ePczO_-oJAedBJc9M

LACROIX, Jean (1978) .Las cooperativas y el estado- Revista de Idelcoop Volumen 5 - Nº 18/19 HISTORIA Y DOCTRINA.

LONDOÑO, Carlos Mario (1976) El movimiento cooperativo y el Estado.-Revista Intercoop- Bs As

SOLVEIRA, Beatriz R (2018) El cooperativismo como alternativa. La política eléctrica de la provincia de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1980- Revista Pilquen - Sección Ciencias 6 Sociales, vol. 21, núm. Esp.5, pp. 001-012, Universidad Nacional del Comahue Neuquén

VANEGAS AVILÉS, Luz Marina- Reflexiones- La ciencia política en las ciencias sociales vol. 89, núm. 1, 2010, pp. 179-183 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.

YORG, José; RAMÍREZ DE YORG, Ana María; ARGUELLO, Roque y otros; (1995) Tecnicoop Ltda. Su Historia. Revista de Idelcoop .Volumen 22. Nº 90 Teoría y práctica de la cooperación <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/95021701.pdf>

YORG, José; RAMÍREZ DE YORG, Ana María; ARGUELLO, Roque y otros; (2003) Tecnicoop: « Su historia, 2da parte» Revista Idelcoop. Volumen 30 Nº 149. <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/file>